



29 de septiembre de 2014

(14-5439)

Página: 1/1

Original: español

**PERÚ - DERECHO ADICIONAL SOBRE LAS IMPORTACIONES
DE DETERMINADOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS**

COMUNICACIÓN DEL GRUPO ESPECIAL

Se ha recibido del Presidente del Grupo Especial la siguiente comunicación, de fecha 25 de septiembre de 2014, con el ruego de que se distribuya al Órgano de Solución de Diferencias.

El Grupo Especial, en su comunicación al Órgano de Solución de Diferencias de fecha 17 de marzo de 2014 (WT/DS457/4), indicó que preveía dar traslado de su informe definitivo a las partes en la diferencia en septiembre de 2014. Habida cuenta de modificaciones al calendario solicitadas por las partes, el Grupo Especial espera dar traslado de su informe definitivo a las partes en octubre de 2014.
